

FERNANDO BALDA

Quito, 26 de mayo de 2020

Doctor

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Bogotá.-

**RV: Carta al Presidente
Iván Duque**

Gracias por Escribirnos.
Su mensaje ha sido recibido
con el número de radicado:
EXT20-00089598

De mis consideraciones,

Respetado Señor Presidente Iván Duque. La presente es con el fin de poner en vuestro conocimiento que mi equipo jurídico y yo nos encontramos muy preocupados, ya que hemos tenido conocimiento que el **Señor General de la Policía Jorge Luis Vargas Valencia** habría concurrido a los pasillos de Casa de Nariño para aducir que en el sistema judicial ecuatoriano no existe evidencia que lo vincule a los hechos criminales que sucedieron durante el secuestro que sufrí el 13 de agosto de 2012 en Bogotá-Colombia y con esta maniobra, intentar suponer su hoja de vida como limpia para aspirar a ser el nuevo Director de Policía de Colombia.

Por lo anterior, y argumentando con la verdad comprobada, procesal, histórica y la inscrita por las investigaciones de la Fiscalía y las sentencias de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador, pongo en su conocimiento lo siguiente:

1. La Fiscalía General del Estado de Ecuador logró determinar que el ex Presidente Rafael Correa Delegado es el líder de una organización criminal que organizó y financió el secuestro en mi contra perpetrado el 13 de agosto de 2012 en Bogotá, durante el Gobierno del ex Presidente Juan Manuel Santos.
2. Que para esto, envió en coordinación con departamentos de inteligencia de Ecuador al Cabo de Policía de Ecuador Luis Raúl Chicaiza Fuentes, quien a su vez contrató a una banda criminal en Puerto Tejada - Valle Cauca para ejecutar el secuestro, quienes fueron capturados, confesaron y se declararon culpables en Colombia.
3. Que previo al secuestro, Rafael Correa ordenó operaciones de seguimiento a mi persona con las que violó la soberanía del territorio colombiano al enviar a policías activos ecuatorianos a realizarme seguimientos con el fin de ubicarme, organizar y perpetrar el secuestro. Uno de estos seguimientos documentados fue realizado en una reunión que tuve con el ex presidente Álvaro Uribe en Río Negro – Medellín el 9 de mayo de 2012.

En esta operación de “ubicación”, el asesor de seguridad de Presidencia Rommy Vallejo confesó ante el Fiscal General de Ecuador que, el ex Presidente Rafael Correa le ordenó la incursión a Colombia y financió sus gastos desde la secretaría de la Presidencia y que para ejecutar el plan recibió la colaboración extrajudicial del General Vargas y del Mayor Carlos Martínez de la DIJIN. Como consta en los folios 4.322, 4.223, 4.224, copias que adjunto a la presente y de la cual cito algunas de las partes pertinentes dichas por Vallejo: ***“Quiero indicar que como mi función de asesor de seguridad yo tengo contacto con la policía de inteligencia de Colombia (DIPOL) desde el año 2008 que fue la primera vez en que viajé”...“en una de esas tantas visitas que hice a la policía de Colombia coordiné con la DIPOL con el General Vargas y el Mayor Martínez si podían ubicar al***

FERNANDO BALDA

1. *señor Balda en Colombia” ...”Pregunta de la Fiscalía: En su versión a referido el nombre del General Vargas de Colombia ¿quién es él?.- 15R.- Él era el Director de Inteligencia en la época en la que yo me trasladaba”*
2. Es así que, el día 5 de junio de 2012, dos meses antes del secuestro, sufrí otro tipo de secuestro, una detención ilegal por parte de varios policías colombianos que detuvieron el vehículo en el que yo me movilizaba, aduciendo con engaños que yo estaba requerido por Migración y que debían trasladarme a las oficinas de la calle 100, cuando llegamos a Migración, todo era falso, yo no estaba requerido y al verificar me dejaron en libertad. Esta operación ilegal que fue ejecutada entre los agentes ecuatorianos y colombianos quedó registrada en las cámaras de seguridad de mi vivienda que podrá encontrar en este link: <https://www.youtube.com/watch?v=qZAUJSGwDY8&t=60s> y donde se evidencia el uso ilegal de personal, vehículos y equipos de inteligencia colombianos de la DIPOL.

Con lo anterior queda demostrado hasta la saciedad que en estos eventos estuvieron involucrados altos mandos policiales, entre ellos el General de Policía Jorge Luis Vargas Valencia, el Mayor Carlos Martínez, altos funcionarios de Migración Colombia y los confesos agentes ecuatorianos. En el proceso quedó demostrado que estos actos fueron premeditadas acciones criminales tipificadas como secuestro, cohecho, violación de la soberanía de Colombia, traición a la patria, concierto para delinquir, que juntas configuraron graves violaciones a los Derechos Humanos. De hecho, la Fiscalía General del Estado ecuatoriano calificó mi secuestro como **CRIMEN DE ESTADO**.

Señor Presidente Iván Duque, el hecho que el General Vargas aún no haya sido imputado, no quiere decir que no haya estado vinculado a la comisión de algunos de estos delitos que no tienen prescriptibilidad como lo es el secuestro y violación a los DDHH, tampoco significa que no vaya a ser imputado en el proceso que aún no ha concluido ni en Ecuador ni en Colombia, pues incluso, se pueden abrir otras causas en nuevos procesos derivados del principal. Por lo tanto, con la misma vehemencia y convicción que he defendido e impulsado justicia por mis derechos, los de mi familia y mi país, hasta el día de hoy acá en Ecuador, con la misma verdad en las manos, una verdad que viene inderrotable escribiendo la historia, le pido, con el respeto que merece su autoridad, no dejarse engañar por quienes con sus actos han demostrado reñir con los propósitos de justicia, verdad y combate a la corrupción, que Usted como Presidente ha jurado defender.

Atentamente,



Fernando Balda

CC: Dr. Abelardo de la Espriella Otero - Abogado patrocinador de Fernando Balda.
Embajada de Colombia en Ecuador.